

**Santa Fe, 25 de septiembre de 2024**

**VISTO** el Expte. CD N° 102/2024, caratulado: **Llamados a Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de nuestra Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Eléctrica ha avalado la propuesta al respecto.

Que el presente llamado respeta las normas establecidas por las Ordenanzas 1273 y 1346.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional autorización para realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de **Profesor Asociado Ordinario, con 1 dedicación exclusiva**, que corresponde a la asignatura **Proyecto Final**, en el Departamento Ingeniería Eléctrica, proponiendo los jurados, requisitos y condiciones que se detallan en el **Anexo** que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 618**

sac
RRLL
EJD

*"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"*



**ANEXO**  
**Res. CD Nº 618/2024**

**CONCURSOS PROFESORES ORDINARIOS - DEPARTAMENTO INGENIERÍA ELÉCTRICA**

AREA	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACION	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTE
PROYECTOS DE INGENIERIA	PROYECTO FINAL	PROFESOR ASOCIADO	EXCLUSIVA	PABLO MARELLI (UTN-FRSF) EDGARDO BONFILS (UNER) JORGE LUCIANI (UTN-FRR) VEEDOR GRADUADO JAVIER AZCURRA VEEDOR ALUMNO BAUZA, EMILIANO RUBEN	JORGE VEGA (UTN-FRSF) CLAUDIA BONELL (UNER) JOSÉ LUIS MACCARONE (UTN-FRLP) VEEDOR GRADUADO GERMÁN ELÍAS VEEDOR ALUMNO AGUSTINA SOLIS

**JUSTIFICACIÓN DEL LLAMADO:**

Resulta necesario regularizar la situación de revista del cargo en cuestión por modificaciones y ascensos producidos en las estructuras de cátedras y la creación de la nueva asignatura “taller interdisciplinar” según el diseño curricular nº CS 1872. Los puntos que se ponen en consideración para el presente llamado corresponden al cargo actual de profesor asociado dedicación exclusiva que, actualmente es interino.

**PERFIL DEL POSTULANTE:**

Se requiere título de grado de Ing. Electricista o carreras afines, título de postgrado y amplia experiencia en docencia universitaria en el área de asignaturas integradoras que permita un conocimiento integral de la carrera de Ing. en energía eléctrica para así colaborar con los estudiantes en la construcción de sus proyectos finales de carrera y experiencia en gestión universitaria.

**OTROS APORTES:**

***Docencia de grado y posgrado***

El docente desarrollará su actividad académica: en la carrera de grado de Ingeniería eléctrica, asignatura Proyecto Final (3 horas), asignatura taller Interdisciplinario (50 horas – 1,5 hora semanal aprox.), docente encargado de prácticas supervisadas y pasantías (150 horas – 4 horas semanales aprox.) para la carrera de Ing. en energía eléctrica y asignaturas electivas vinculada a la seguridad, la higiene y la salud ocupacional (2 horas); docencia de posgrado en la Especialización en Higiene y Seguridad dictando la asignatura: Riesgos Específicos.

La asignatura de “Taller interdisciplinario”, en FRSF, se dicta presencialmente para los alumnos de tercer año.

El docente tendrá a cargo la dirección de la cátedra, en la planificación académica de las mencionadas asignaturas, así como la formación y supervisión de los auxiliares docentes asignados a las mismas.

***Investigación y extensión***

El docente deberá desarrollar actividades de investigación y extensión en el área de Higiene y seguridad eléctrica. Participará en planes y proyectos de investigación y reuniones científicas de su departamento de enseñanza.

En cuanto a las actividades de extensión, se espera que el docente pueda dirigir, colaborar y participar en las actividades de extensión realizadas por el departamento de enseñanza.

“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”



**Gestión:**

El cargo propuesto deberá desarrollarse como coordinador de las pasantías de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Energía Eléctrica del Departamento de Ingeniería Eléctrica. Así mismo, colaborará en todo aquello referente a la gestión académica vinculada con la revisión de planes de estudio y seguimiento de la ejecución de los mismos, así como la propuesta de innovaciones de contenidos y metodológicas. Participará de las actividades que desarrolle el Departamento para fortalecer las actividades académicas. Deberá integrar jurados, comisiones examinadoras u otras de carácter docente, para las que sea elegido o designado. Planificará reuniones del área y de reuniones científicas de su departamento. Desempeñará los cargos directivos para los cuales sea elegido.